



Cartagena de indias,

Para: Directores de unidades, Coordinadores de programa y Comunidad Estudiantil

De: Bienestar Universitario.

Asunto: Cronograma para el procedimiento de asignación de apoyo económico para pago parcial o total de matrícula

Por medio de la presente, me permito informar que el cronograma para el procedimiento de asignación de apoyo económico para pago parcial o total de matrícula y renovación del mismo será el siguiente:

- Recepción de formato Solicitud de apoyo programa solidaridad estudiantil para pago parcial o total de matrícula: de 28 de noviembre a 7 de diciembre de 2017 y de 18 a 25 de Enero de 2018
- Revisión de promedio: 11 a 15 de Diciembre de 2017 y de 26 a 31 de Enero de 2018
- Visitas domiciliarias: 18 a 22 de Diciembre de 2017 y de 1 a 10 de Febrero de 2018

Atentamente,

ANA CECILIA PUELLO SANCHEZ
Directora de Bienestar Universitario.

